

Expte. **B-109-2000 BLOQUE DE CONCEJALES ALIANZA** Resolución Ref. :  
Manifiesta preocupación ante **supuestos hechos de abuso de autoridad cometidos por personal de la Policía de la Provincia de Bs. As. en nuestra ciudad.**

**VISTO:**

Los hechos denunciados públicamente en cuanto a abusos perpetrados por personal de la policía de la Pcia. de Bs. As. en nuestra ciudad, que se suman a otros casos que no han tenido difusión por parte de la prensa pero expuestos ante miembros del Bloque de Concejales de la Alianza y posteriormente denunciados en Fiscalía de turno del Departamento Judicial local; y

**CONSIDERANDO:**

Que, este estado de cosas ha dejado una honda preocupación y disgusto no sólo en los afectados, sino también en los concejales que han tomado conocimiento de ello.

Que, es necesario que dichos hechos adquieran un estado de total transparencia a fin de llevar claridad y tranquilidad al resto de la población en cuanto a la confianza que se debe tener en el personal policial, por depositar el custodio de nuestra seguridad en dicha institución, es que nos resulta válido no dejar pasar la oportunidad tratando de alcanzar el conocimiento real de los hechos. Asimismo es importante también expresar –sin perjuicio de las responsabilidades que efectivamente puedan o no determinarse- el más enérgico repudio hacia conductas de acoso y/o persecución y/o maltratos y/o de abusos de cualquier tipo de autoridad para con los ciudadanos en general y máxime cuando sean dirigidas hacia jóvenes de nuestro medio. Dicho proceder no se condice con el estado de derecho y las garantías individuales que la Constitución Nacional y Provincial consagran para todos los habitantes sin distingos de ningún tipo, ni con la voluntad ampliamente mayoritaria de desterrar toda clase de violencia, sobre todo la que pueda provenir de organismos estatales –arraigada aún como una rémora en algunos sectores- para lograr la pacífica y respetuosa convivencia de todos los sectores de la sociedad.

**POR LO EXPUESTO:**

El Honorable Concejo Deliberante, en la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el día 23 de junio de 2000, **aprobó por unanimidad sobre tablas** la siguiente

**RESOLUCION**

**ARTICULO 1º.-** Este H.C.D. manifiesta su preocupación ante los  
----- supuestos hechos de maltratos, violencia física y psíquica, acoso y/o persecución que implican a- buso de autoridad denunciados algunos públicamente por diversos medios y otros ante la Justicia, que habrían estado a cargo de personal de la policía de la provincia de Bs. As. en nuestra ciudad, y en los que se han visto involucrados jóvenes pergaminenses.-

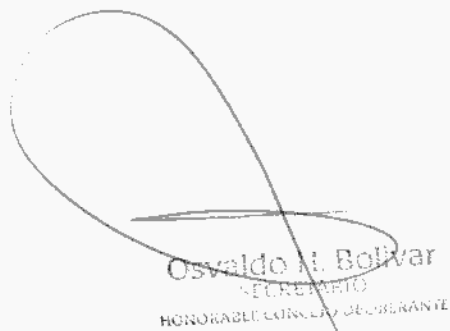
**ARTICULO 2º.-** Enviar copia de la presente al Foro Vecinal de Seguridad local  
----- y al Ministerio de Seguridad de la Pcia. de Buenos Aires,  
solicitando el esclarecimiento de los hechos.

**ARTICULO 3º.-** Considerar los fundamentos parte integrante de esta Resolución.  
-----


**ARTICULO 4º.-** De forma.-  
-----

PERGAMINO, junio 26 de 2000.-

**RESOLUCION N° 1151/00.-**

  
Osvaldo M. Bolívar  
SECRETARIO  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



  
SECRETARIO  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE